



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6313.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-

LAJA, 30 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Ana María Bahamondez Araya, secretaria de Dirección del Depto. de Educación Municipal.
- 2.-Capitulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, a la Srta. Ana María Bahamondez Araya, por los días 06 al 24 de enero del 2014 (pendientes 3 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓